



SUTTP

Comunicado N° 334

Lima, JUEVES 22 de OCTUBRE de 2026

LA SALUD DEL TRABAJADOR NO ES UN JUEGO NO ESPEREMOS UNA TRAGEDIA PARA ACTUAR ESTIMADAS COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS:

Durante nuestra presencia el día de ayer miércoles 21 en las instalaciones de Integratel, en Surquillo, la Junta Directiva del SUTTP fue testigo de una delicada emergencia ocurrida al mediodía en el tercer piso del edificio C, donde un trabajador habría sufrido un desvanecimiento en los servicios higiénicos.

Gracias a la alerta oportuna de un compañero, se activó la atención del área médica y del personal encargado. Posteriormente, el trabajador fue trasladado en ambulancia a una clínica cercana para recibir atención inmediata.

¡Este hecho nos preocupa y nos obliga a solicitar respuestas!

No podemos ignorar las constantes denuncias y preocupaciones relacionadas con la presión laboral, el trato al personal y los riesgos psicosociales que afectan a nuestros compañeros, particularmente en el área de Back Office. Estas condiciones deben ser investigadas y atendidas con seriedad, pues el estrés laboral sostenido y la presión excesiva pueden afectar la salud física y mental de los trabajadores.

Desde el SUTTP venimos planteando estas preocupaciones en las reuniones con Recursos Humanos. Por ello, requerimos medidas preventivas reales, evaluaciones constantes de los riesgos psicosociales, condiciones de trabajo adecuadas y protocolos eficaces para responder ante cualquier emergencia.

¡La prevención no puede quedarse en reuniones ni en compromisos pendientes!

La empresa debe seguir actuando con responsabilidad y urgencia. La salud y la integridad de los trabajadores están por encima de cualquier indicador, meta o exigencia operativa. **La Junta Directiva del SUTTP seguirá presente**, escuchando a la base, fiscalizando las condiciones laborales y exigiendo soluciones concretas. No miraremos hacia otro lado cuando esté en juego la salud de nuestros compañeros.

¡AFILIADO O NO AFILIADO, TODOS SOMOS TRABAJADORES

LA BASE DEMANDA SOLUCIONES, **NO EXCUSAS**

EL BIENESTAR DEL TRABAJADOR NO ES UN FAVOR, ES UNA PRIORIDAD

La Junta Directiva del SUTTP, atendiendo los justos reclamos de nuestros compañeros, estuvo el día de ayer en Integratel, sede Surquillo, donde recogimos y constatamos **dos problemáticas urgentes en el área de comedor**: las deficientes condiciones de ventilación frente al intenso calor y la insuficiente cantidad de microondas, que genera largas colas y reduce el tiempo disponible para que nuestros compañeros puedan calentar sus alimentos y disfrutar de su refrigerio.

AMBAS SITUACIONES REQUIEREN ATENCIÓN INMEDIATA Y SOLUCIONES CONCRETAS.

Calor sofocante, ventilación insuficiente, techos de policarbonato demasiado bajos que generan más calor y apenas 7 microondas para más de 120 trabajadores por hora de refrigerio. Largas colas de 10 minutos a más solo para calentar sus alimentos, reduciendo el escaso tiempo que tienen para alimentarse y descansar.

¡ESTA SITUACIÓN NO PUEDE SEGUIR ASÍ!

No es aceptable que necesidades tan básicas continúen desatendidas mientras nuestros compañeros soportan condiciones que afectan su bienestar y dignidad laboral. El intenso calor que venimos soportando exige medidas urgentes y preventivas, más aún ante las previsiones de incremento de las temperaturas asociadas **al Fenómeno del Niño**.

Desde el SUTTP, **levantamos nuestra voz de alerta y conminamos a la empresa actuar con responsabilidad e inmediatez**, implementando soluciones concretas que mejoren la ventilación, contrarresten las altas temperaturas y aumenten la cantidad de microondas en beneficio de nuestros compañeros. La Junta Directiva reafirma su compromiso con la base: **escuchar sus reclamos, defender sus derechos y exigir soluciones, sin mirar hacia otro lado**. Porque nuestra responsabilidad sindical es estar presentes donde existen problemas y defender con firmeza el bienestar y la dignidad de cada trabajador.

¡LA VOZ DE LA BASE ES NUESTRA PRIORIDAD Y SU BIENESTAR ES NUESTRA LUCHA!

¡LA UNIDAD ES NUESTRA FORTALEZA!

Junta Directiva del Sindicato Unitario de Trabajadores de Telefónica del Perú

Av. Uruguay 335, Lima 1, celular: 950 008 200 web: www.suttp.org.pe

